SUMARIO: I. DAÑO CIERTO: 1. EL DAÑO Y SU PRUEBA. 2. CALIFICACIÓN DEL DAÑO: A. Daño moral. B. Daño patrimonial. C. Apreciación.—II. NEXO DE CAUSALIDAD.—III. CUANTIFICACIÓN DEL DAÑO: 1. DAÑO MORAL. 2. DAÑO MORAL Y DAÑO MATERIAL. 3. CRITERIO DE PROSPERABILIDAD DE LA ACCIÓN FRUSTRADA. 4. IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN.—IV. RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL.—V. CONCLUSIONES.